

---



---

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ

### DEL VIERNES 23 DE ABRIL DE 1809.

---

*San Prudencio y San Vidal Martir.*

El Jubileo de las XL Horas está en la Iglesia de S. Agustín, por un devoto. Dotado. Se manifiesta à las cinco y media de la mañana y se oculta à las siete de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 5 h 17' 21" y se pone à las 6 h. 42' 39"

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h 57' 22"

Aumenta la Equacion 09" 2" Lugar del Sol en la Ecliptica 01 S. 07° 45' 43" Idem en la Equinocial en tiempo 02 h. 21' 35"

Es el 14 de la Luna. Sale à las 05 h. 15' tard. y se pone à la 4 h. 5' mad. del 29.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del trocadero.*

Prim. alta à las 12 h. 21' m. n. | Seg. alta à las 12 h. 43' tarde.

Prim. baxa à las 6 h. 32' mañ. | Seg. baxa à las 6 h. 52' noche.

---

*Extracto de una carta de Viena (del Miño) del 25 de Marzo.*

**E**fectivamente fue tomada Tuy el dia 20 del corriente. Una parte de los franceses quedaron muertos y otra prisioneros. Nuestras tropas que habian pasado à la vanda del rio Miño, se volvieron despues de esta conquista. Esta Villa se fortifica con todo cuidado. Se tapiaron las bocas de las calles, y las tropas y ordenanzas fueron à ocupar el puente del rio Lima, que se ha-

lla fortificado. Hasta ahora no se han dirigido los enemigos ácia este sitio.

Las particularidades de la toma de Tuy vienen en otra carta que aun no ha llegado á nuestras manos. Se asegura que el célebre Abad de Baldeorras se hallaba allí con 7 ú 8 mil Gallegos, y que el número de los franceses era de 1600 hombres.

*Tarragona 5 de Abril.*

Avisan de oficio de Mataró que es tanta la multitud de enemigos que se pasan á nuestras banderas, que no bastan para su transporte las dos fragatas de guerra inglesas y Atocha, que hay en aquella costa, y que es menester que á este objeto se les envíe una buena porcion de barcos.

*Lisbon 11 de Abril.*

*Noticias de Tras los Montes.*

El Brigadier Don Francisco de Silveira, llegó á Villareal el 4 del corriente, y escribe que al dia siguiente irá á poner su quartel general en Amarante. Las noticias de Galicia son cada vez mas lisongeras. Las cartas de Orense y la Puebla de Sabinaria confirman la reunion del Marques de la Romana con el ejército de Asturias: la division occidental de este último, mandada por el General Vorster, se disponia el 16 del pasado á pasar la raya que separa las dos Provincias de Asturias y Galicia. El Marques de la Romana hizo prisioneros 300 enfermos, ademas de los 700 hombres, de que dimos parte.

Por el último paquete recibimos la agradable noticia de haberse entregado por capitulacion la isla y fortaleza de Cayena á las armas Portuguesas é inglesas, que las atacaban. Por falta de tiempo no insertamos la capitulacion.

*Sevilla 24 de Abril*

Los enemigos han dirigido desde Mérida al Capitan General Don Gregorio de la Cuesta y á la Junta Superior de Extremadura un pliego que ha sido remitido al instante á la Junta Suprema Gubernativa del Reyno. En él venia inclusa la siguiente carta dirigida al Excmo. Sr. Vice-Presidente de ella: y la Junta, siguiendo los principios de franqueza y confianza que la sirven de guia en todas sus operaciones, y mucho mas en un asunto de tanta delicadeza y trascendencia, ha acordado

que se publique dicha carta con la Real Orden que en su visita se ha comunicado al General Cuesta para que todo venga à conocimiento y noticia del Pueblo Español. 573

*EXCMO. SEÑOR.*

La mayor parte de las Provincias de España han sufrido ya los horribles efectos de una conquista, y las restantes están inminentemente amenazadas de ellos. Los desgraciados sucesos acaecidos las dias 27 y 28 de Marzo con los exércitos de los Generales Urbina y Cuesta han llenado de consternacion y de zozobra à varios Españoles honrados que no pueden mirar con indiferencia la absoluta desolacion de nuestra amada Patria. Estos han suplicado al Rey que se digne de remediar los males que ya han experimentado las Provincias ocupadas por las tropas francesas, y de evitar los de aquellas que no lo están todavia. S. M. ha condescendido à sus ruegos, y en consecuencia me ha mandado venir à esta Ciudad para anunciárselo à V. E. autorizándome para que acuerde los medios de conseguirlo con el Diputado ó Diputados que la Suprema Junta Central quiera comisionar al intento.

No puedo imaginar siquiera que V. E. ni la Junta que preside, se nieguen à un paso en que están quizá cifradas la salvacion de las Andalucías y la felicidad universal de todo el Reyno. El negocio es importantísimo por naturaleza, y urgentísimo por las circunstancias; y por tanto, sería inoportuno querer tratarlo por escrito, dando motivo à contestaciones y tergiversaciones tan difíciles de precaver con la pluma, como fáciles de evitar en una conferencia verbal. Asi pues, espero de la ilustracion y patriotismo de V. E. y de la Junta, que nombrará la persona ó personas que hayan de tratar conmigo sobre el asunto, con las cuales acordaré àntes el lugar donde deba tenerse la conferencia. Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años. Mérida 12 de Abril de 1809 = Excmo. Señor. = Joaquin María Sotelo. = Excelentísimo Señor Presidente de la Suprema Junta Central.

*EXCMO. SEÑOR.*

Al ver la Junta Suprema la carta escrita por Don Joaquin María Sotelo, à su Vice-Presidente, y las proposiciones insidiosas que de parte del Gobierno frances se hacen en ella, se ha acordado al instante del sagrado carácter de que está revestida,

y de los juramentos que ha hecho à la Nacion , con universal aprobacion de toda ella. Si Sotelo trae poderes bastantes para tratar de la restitucion de nuestro amado Rey , y de que las tropas francesas evacuen al instante todo el territorio Español , hágalos públicos, en la forma reconocida por todas las Naciones , y se le oirá con anuencia de nuestros aliados. De no ser así , la Junta no puede faltar à la calidad de los poderes de que está revestida , ni à la voluntad nacional ; que es de no escuchar pacto , ni admitir tregua , ni ajustar transaccion que no sea establecida sobre aquellas bases de eterna necesidad y justicia. Qualquiera otra especie de negociacion , sin salvar al estado , enviñecería à la Junta ; la qual se ha obligado solemnemente à sepultarse primero entre las ruinas de la Monarquía , que oír proposicion alguna en mengua del honor é independencia del Pueblo Español. S. M. quiere que V. E. se lo manifieste así à Sotelo : y de Real órden lo comunico à V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde à V. E. muchos años. Real Alcazar de Sevilla 21 de Abril de 1809 = Martin de Garay, = Señor Don Gregorio de la Cuesta

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Cádiz 27 de Abril de 1809.

Vs. Rs. Sepbre. 62. Mayo 63. Enero 64.

### DIVERSION PUBLICA. = TEATRO.

*En el Coliseo de esta Ciudad se executará la funcion siguiente.*

Se dará principio con la Opera en dos actos , nuevamente arreglada , El Avaro. Seguirá el Bolero ; y se dará fin con la Cancion nacional conocida por el God Seivd de Kin , y nuestras Marchas nacionales.

**A LAS SIETE Y MEDIA.**

**CON REAL PERMISO.**

---

Por Don Nicolas Gomez de Requena , Impresor del Gobierno,  
Plazuela de las Tablas.